

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Contrato para la construcción del Hospital del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS en la ciudad de Guayaquil**

El 30 de diciembre de 2015, el Consorcio NHG firmó un contrato de construcción y equipamiento del hospital de la ciudad de Guayaquil con el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social – IESS este contrato tiene un plazo de 427 días desde la fecha del contrato.

Las garantías que se establecen en el contrato son:

- Fiel cumplimiento del contrato (20% del valor del contrato);
- Recepción provisional del 5% del valor del servicio de mantenimiento preventivo (5 años);
- Garantía de buen uso de anticipo que corresponde al 100% del anticipo recibido;
- Garantía técnica de 2 años (Otorgada por la Sucursal)

El precio del contrato fue de 200,275,473, valor que será cancelado de la siguiente forma:

- 60,000,000 entregado a los 30 días posteriores a la celebración del contrato, en una institución financiera pública (o que el Estado participe en más del 50% de esta institución financiera);
- El monto restante será entregado contra presentación de planilla mensuales hasta un 70% del valor total, el 30% restante se cancelará a la fecha de suscripción de la entrega provisional al comprobarse que dichos equipos se encuentran instalados y en funcionamiento.

### Contratos complementario y órdenes de cambio

Se suscribieron tres contratos complementarios los cuales no modificaron ninguna partida presupuestaria que altera el monto original del contrato.

En adición se suscribieron 3 órdenes de cambio que incrementaron el precio de contrato en 28,061,624, este valor no modifica los elementos detallados en el contrato principal, únicamente modifican las cantidades contempladas originalmente, ocasionando un incremento en el precio original.

El 18 de mayo de 2017 se ha suscribió el acta de entrega provisoria de este contrato; posteriormente, el 20 de enero de 2018 se suscribió el acta de entrega definitiva de la obra; a partir de julio de 2017 el Consorcio ha prestado el servicio de mantenimiento. Este servicio se presta conforme el contrato suscrito y tiene una duración de 5 años.

## **1.2 CONSORCIO NHQ**

El 28 de junio de 2016, China Railway First Group Co. Ltd., la Sucursal y Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. SEMAICA constituyeron el Consorcio NHQ con el fin de ejecutar el contrato para la construcción y equipamiento del "Nuevo Hospital del IESS Quito Sur", en la ciudad de Quito – Ecuador.

Como parte de las obligaciones de la Sucursal en el Consorcio NHQ están las siguientes:

- La Sucursal ejercerá el liderazgo del Consorcio y en tal calidad designará al Procurador Común del Consorcio.
- La Sucursal y SEMAICA serán responsables de la dirección técnica y administrativa durante la ejecución del proyecto a través del comité de construcción.
- La Sucursal es la responsable de los trabajos de estudios previos, prospecciones e informes geotécnicos, análisis de propuestas constructivas, mediciones y valoraciones de las mismas,

## Notas a los estados financieros (continuación)

análisis funcional y médico de las propuestas revisadas, gestiones previas con los proveedores internacionales de equipamiento médico de primer nivel, análisis arquitectónico de las propuestas, gestiones urbanísticas de edificabilidad y otros similares.

- La Sucursal prestara asistencia técnica a la construcción, el montaje de instalaciones y equipamiento completo hasta la puesta en servicio del hospital de Quito.
- La Sucursal posee el 32.67% de participación en el consorcio.

### **Contrato para la construcción del Nuevo Hospital del IESS – Quito Sur**

El 13 de septiembre de 2016, el Consorcio NHQ firmó un contrato con el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social – IESS, para la construcción y equipamiento del hospital de la ciudad de Quito - Ecuador.

El plazo del contrato es de 390 días desde la fecha del contrato.

El precio del contrato fue de 198,800,000, el cual será cancelado de la siguiente forma:

- 60,000,000 entregado a los 30 días posteriores a la celebración del contrato;
- El monto restante será entregado mediante aplicaciones de pago aprobadas por el fiscalizador y el administrador del contrato.

Las garantías que se establecen en el contrato son:

- Fiel cumplimiento del contrato (5% del valor del contrato)
- Recepción provisional (5% del valor del servicio de mantenimiento preventivo durante vida útil del equipo biomédico que es de 5 años)
- Buen uso del anticipo que corresponde al 100% del anticipo
- Garantía técnica de 2 años (otorgado por la Sucursal)

En diciembre de 2017 se suscribió el acta de entrega provisional de la obra; el acta de entrega definitiva será suscrita durante el año 2019. Desde el mes de Enero de 2018, se ha prestado el servicio de mantenimiento conforme lo establece el contrato suscrito entre las partes.

### **1.3 CONSORCIO CLIMA QUITO**

El 20 de abril de 2017, la Sucursal en conjunto con la empresa Tempus Instalaciones S.L, Climec S.A. y Sevilla y Martinez Ingenieros creó el Consorcio Clima Quito, con el objeto de asistir al consorcio NHQ en la construcción del nuevo hospital del IESS en Quito.

El Consorcio fue creado con el objeto de ejecutar la instalación de frío, calor y acondicionamiento de aire en general, calefacciones de agua caliente de cualquier tipo y clase dentro de las obras de construcción del Nuevo Hospital de Quito en la ciudad de Quito para el Consorcio NHQ por un precio de USD 9,500,000.

El Consorcio estará vigente desde la fecha de celebración del contrato de constitución, y su plazo de duración está determinado por la duración del contrato adjudicado. El plazo del contrato estará sujeto al tiempo de duración del contrato firmado por el Consorcio NHQ, en el ámbito de la ejecución de las obras de construcción del Nuevo Hospital de Quito, más 90 días adicionales de los cuales serán contados a partir de la terminación de contrato.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La participación de los consorciados se mantendrá inalterada cuando se constituya y durante toda la vigencia del Consorcio. Para el efecto de reparto de los resultados del Consorcio se realizará de acuerdo a los siguientes porcentajes:

| Consortiada          | Porcentaje de participación |
|----------------------|-----------------------------|
| La Sucursal          | 20%                         |
| Tempus Instalaciones | 60%                         |
| Climec               | 10%                         |
| Semaica              | 10%                         |

Los estados financieros adjuntos han sido aprobados por la gerencia de la Sucursal para su distribución el 29 de marzo de 2019, y serán presentados para la aprobación de la Casa Matriz. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

### 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN

#### Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros separados adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2018, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

#### Base de medición-

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sucursal con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de presentación de la Sucursal.

### 3. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. La Sucursal ha adoptado durante el año 2018, la NIIF 15 y NIIF 9 por primera vez. Debido a la estructura de la Sucursal y la naturaleza de sus operaciones, existen otras normas e interpretaciones que aplican también para el año 2018, sin embargo, no tuvieron impacto en sus estados financieros, así:

- Modificaciones a la NIC 40 - Transferencias de propiedades de inversión
- Modificación NIIF 1 Adopción por primera vez de las NIIF – Supresión de exenciones a corto plazo para quienes las adoptan por primera vez
- Modificación NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados es una elección de forma separada para cada inversión

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro – Modificaciones a la NIIF 4. CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas
- Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones

### NIIF 15 – Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

NIIF 15 reemplaza a la NIC 11 Contratos de construcción, NIC 18 Ingresos e interpretaciones relacionadas y se aplica, con excepciones limitadas, a todos los ingresos derivados de acuerdos con sus clientes. NIIF 15 establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos que surgen de los contratos con clientes y requiere que los ingresos se reconozcan en un valor que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, tomando en consideración todos los hechos relevantes y circunstancias en las que se aplica cada paso del modelo a los acuerdos suscritos con sus clientes. Esta norma también especifica la contabilidad de los costos incrementales de obtener un acuerdo con clientes y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de estos. Además, la norma requiere revelaciones adicionales a fin de cumplir con esta nueva norma.

La Sucursal adoptó la NIIF 15 utilizando el método de retrospectivo modificado, el efecto producto de la adopción de este método se aplicó al 1 de enero de 2018. Según este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos a la fecha de la implementación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado en esta fecha. La Sucursal aplicó esta norma sobre todos los acuerdos no completados con sus clientes a partir del 1 de enero de 2018. El efecto acumulativo de la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de resultados acumulados. Por lo tanto, la información comparativa no fue restablecida y se continúa reportando según la NIC 11, NIC 18 e interpretaciones relacionadas.

Como parte del proceso de implementación de esta norma la Sucursal no determinó reclasificaciones ni ajustes que puedan afectar los estados financieros al 1 de enero de 2018.

### **NIIF 9 – Instrumentos financieros**

NIIF 9 “Instrumentos Financieros” reemplaza a NIC “39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, para los periodos anuales que empiecen a partir del 1 de enero de 2018 y que cubren los aspectos relacionados con la clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

La Sucursal aplicó NIIF 9 prospectivamente, cuya fecha de aplicación inicial a partir del 1 de enero de 2018. La Sucursal no ha restablecido los estados financieros comparativos, los cuales continúa reportándose conforme la NIC 39.

Como parte del proceso de implementación de esta norma la Sucursal no ha determinado ajustes por clasificación y medición de instrumentos financieros y deterioro de estos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

#### (a) Estados financieros separados

En cumplimiento de las NIIF, la Sucursal también prepara estados financieros consolidados con sus subsidiarias las cuales se emiten por separado y deben ser leídos en conjunto. Los estados financieros individuales de sus subsidiarias son requeridos por las autoridades ecuatorianas, por lo tanto, los presentes estados financieros separados de la Sucursal reflejan su actividad individual, sin incluir los efectos de la consolidación de estos con los de dichas entidades.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF), los estados financieros de una entidad que posee subsidiarias se preparan en una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad así lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la empresa controlante, los que se denominan estados financieros separados.

#### (b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro de efectivo y equivalente de efectivo se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

#### (c) Instrumentos financieros

##### Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

##### Activos financieros

##### Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero que sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Sucursal a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Sucursal para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Medida posterior**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

Esta categoría es la más relevante para la Sucursal y mide sus activos financieros a costo amortizado, en esta categoría se presentan los activos financieros si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de la tasa de interés efectiva y está sujeto a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros que dispone la Sucursal dentro de esta clasificación incluyen: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)**

La Sucursal mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos

## Notas a los estados financieros (continuación)

activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

La Sucursal no dispone de este tipo de activos financieros.

### **Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)**

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 "Instrumentos: Presentación" y no se mantienen para su comercialización. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a resultados. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en otros resultados integrales. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Sucursal no dispone de este tipo de activos financieros.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros obligatorios requeridos para ser medido al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambio en el estado de resultados integrales, independientemente del modelo de negocio. No obstante los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designado a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Sucursal no tenía irrevocablemente elegido para clasificar a valor razonable con cambios en otros resultados

## Notas a los estados financieros (continuación)

integrales. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Sucursal ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Sucursal no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Sucursal ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Sucursal continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Sucursal también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros en libros y el monto máximo que la Sucursal puede ser requerida para pago.

### **Deterioro de activos financieros**

La Sucursal reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Sucursal espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### **Enfoque simplificado**

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Sucursal aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Sucursal no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte.

La Sucursal ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Sucursal.

La Sucursal considera que sus activos financieros están vencidos cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento mayor a 360 días, momento en el cual la cuenta por cobrar es deteriorada al 100%.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no ha determinado porcentajes de pérdidas crediticias esperadas ya que su cartera es gestionada y recuperada en un rango promedio de 180 días.

La Sucursal también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Sucursal reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Sucursal incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar a entidades relacionadas.

#### **Medición posterior**

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

#### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados

## Notas a los estados financieros (continuación)

suscritos por la Sucursal que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Sucursal no ha clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

### **Préstamos y cuentas por pagar**

Esta es la categoría más relevante para la Sucursal. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula considerando cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como parte de los costos financieros en el estado de resultados.

### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existente se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

### **(d) Propiedad planta y equipos, neto-**

La propiedad planta y equipos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del año en que se incurren.

La propiedad planta y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada. Los

## Notas a los estados financieros (continuación)

métodos y períodos de depreciación aplicados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de la duración de los contratos de obras suscritos por parte de la Sucursal.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cierre de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, planta y equipos.

Un componente de propiedad y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados del año según corresponda.

### **(e) Deterioro de activos no financieros-**

La Sucursal evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Sucursal hace un estimado del valor recuperable del activo. El valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El valor recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese valor recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

### (f) Acuerdo conjunto-

Acuerdo conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes que lo conforman tienen el control conjunto de una sociedad y tienen derechos sobre los activos netos de la filial en relación a su participación.

El control conjunto es el acuerdo contractual de control, que solo existe cuando las decisiones sobre las actividades y operación de la Sociedad, requieran del consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

El valor en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Sucursal sobre el negocio conjunto desde la fecha de adquisición.

El estado de resultados integrales refleja la participación de la Sucursal en los resultados de las operaciones del acuerdo conjunto.

Ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de transacciones entre la Sucursal y el acuerdo conjunto se eliminan en la proporción del interés que tiene sobre el negocio conjunto.

Los estados financieros del acuerdo conjunto se preparan para el mismo período que el de la Sucursal. Cuando es necesario, se realizan ajustes para adecuar estas cifras a las políticas contables de la Sucursal.

En caso de pérdida de influencia significativa sobre el control del negocio conjunto, la Sucursal reconoce cualquier inversión retenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros del acuerdo conjunto, por la pérdida de la influencia significativa o de su control conjunto se reconocen en el estado de resultados integrales.

Para una operación conjunta la Sucursal reconoce:

- Sus activos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus pasivos, incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.
- Sus ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de su participación en el producto que surge de su operación conjunta.
- Su participación en los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta del producto que realiza la operación conjunta, y;
- Sus gastos incluyendo su participación en los activos mantenidos conjuntamente.

### (g) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sucursal tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del valor de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

### Provisiones por garantía

Las provisiones por garantía relacionadas con la ejecución de contratos o prestación de servicios son reconocidas cuando el producto, servicio o contrato ha sido presentado y ejecutado conforme los acuerdos alcanzados con el cliente. Su reconocimiento inicial se basa en la experiencia histórica y es revisada al cierre de cada año.

### **(h) Beneficios a empleados-**

#### Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, incentivos y otras retribuciones no monetarias como: alimentación, movilización y la disposición de bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

#### Largo plazo:

La Sucursal mantiene beneficios por concepto de jubilación patronal, definidos por las leyes laborales ecuatorianas y se registran con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, y que se determina anualmente en base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

### **(i) Ingresos procedentes de acuerdos con clientes-**

La Sucursal opera en el sector de la construcción, actualmente presta servicios de mantenimiento, procura y actividades relacionadas con el cumplimiento de las actividades y obligaciones de los consorcios que ha conformado.

Los ingresos procedentes de acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los servicios se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Sucursal espera tener derecho a cambio de la entrega de estos servicios y bienes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (i) Ingresos por prestación de servicios de ingeniería y mantenimiento

Los ingresos por prestación de servicios de ingeniería y mantenimiento se reconocen conforme el servicio es prestado al cliente.

La Sucursal determinó que otorga a sus clientes una única obligación de desempeño la cual corresponde al cumplimiento.

El precio de la transacción es observable y no se encuentra afectado por consideraciones variables.

La Sucursal como parte de su oferta comercial no incurre en costos para completar y obtener acuerdos con sus clientes, que puedan ser diferidos en el tiempo.

### (j) Reconocimiento de costos y gastos-

#### Costos del Contrato

Los costos del contrato incluyen los costos que se relacionan directa y específicamente con el contrato y costos atribuibles a la actividad de contratación en general y pueden ser imputados al contrato de construcción. Los costos que se relacionan directamente con un contrato específico incluyen: costos de sitio de trabajo, los costos de los materiales utilizados en la instalación, los costos de diseño y asistencia técnica que estén directamente relacionados con el contrato, costos de desplazamiento.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### (k) Impuestos-

#### Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente son medidos al monto que se estima recuperar de o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas del impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos valores son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del estado financiero se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

### Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el valor de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el valor de impuestos sobre las ventas.

El valor neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

### **(I) Transacciones en moneda extranjera-**

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de liquidación de las operaciones o del estado de resultados, reconociendo las ganancias o pérdidas que se generan en el estado de resultados.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera se registran en la moneda funcional al tipo de cambio prevaleciente a la fecha de la transacción.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (m) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes-

La Sucursal presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Sucursal:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

### (n) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Sucursal a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en nota a los estados financieros.

## 5. USO DE JUICIOS Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Sucursal requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los valores de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los valores en libros de los activos o pasivos afectados.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

- Vida útil de propiedad planta y equipo

La propiedad y equipo se deprecian en base al método de línea recta en función a los términos de vigencia de los contratos de construcción celebrados por la Sucursal. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor

## Notas a los estados financieros (continuación)

en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

- Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Dada la naturaleza y la complejidad de los acuerdos contractuales existentes, las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados. La Sucursal calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El valor de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Sucursal y sus asesores. Diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Sucursal.

Debido a que la Sucursal considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

- Beneficios a empleados a largo plazo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de los bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de América.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- **Provisiones-**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

### 6. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Sucursal tiene la intención de adoptar estas normas si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

| Normas                                                                                                                           | Fecha efectiva de vigencia |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------|
| Modificaciones a la NIIF 9 – Características de pagos anticipados con compensación negativa                                      | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos                                         | 1 de enero de 2019         |
| Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación del plan                                                      | 1 de enero de 2019         |
| CINIIF 22 – Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas                                                  | 1 de enero de 2019         |
| CINIIF 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias                                                      | 1 de enero de 2019         |
| Mejoras anuales a las NIIF – Ciclo 2015-2017                                                                                     | 1 de enero de 2019         |
| NIIF 17 – Contratos de seguro                                                                                                    | 1 de enero de 2021         |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocios conjuntos | Por definir                |

#### NIIF 16 Arrendamientos

NIIF 16 se emitió en enero de 2016 y reemplaza a la "NIC 17 Arrendamientos", "CINIIF 4 determina si un acuerdo contiene un arrendamiento", "SIC 15 arrendamientos operativos, incentivos" y "SIC 27 Evaluar la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento".

NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos y requiere que los arrendatarios implementen un modelo similar al tratamiento contable de arrendamientos financieros según NIC 17.

La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios: arrendamientos de activos de poco valor (valor de compra de un activo nuevo sea menor a 5,000) y contratos a corto plazo, es decir, arrendamientos con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos.

En la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, un arrendatario reconocerá un pasivo para los pagos de arrendamiento pendientes de efectuar y un activo que representa el derecho de uso del activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Se requerirá que los arrendatarios reconozcan por separado el gasto financiero originado por la valoración presente del pasivo por arrendamiento y el gasto por amortización del activo por derecho de uso.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los arrendatarios también deberán volver a medir los cambios significativos del arrendamiento en el caso de que se produzcan ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, cambio en los pagos de arrendamiento, etc.). El arrendatario generalmente reconocerá el monto de la nueva medición del pasivo de arrendamiento como una actualización del activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador conforme a NIIF 16 se mantiene sustancialmente sin cambios respecto de la contabilidad actual según NIC 17. Los arrendadores continúan clasificando todos los arrendamientos utilizando el mismo principio de clasificación que en la NIC 17 y distinguir entre dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros.

NIIF 16, es de aplicación obligatoria para periodos que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, y requiere que los arrendatarios y los arrendadores efectúen revelaciones adicionales para dar cumplimiento al requerimiento de esta norma.

La Sucursal a la presente fecha se encuentra analizando esta información y estima concluir con el proceso de implementación durante el año 2019.

### 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se formaban de la siguiente manera:

|                                                        | 2018              | 2017              |
|--------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos financieros medidos al costo amortizado</b> |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo                    | 8,341,794         | 42,701,069        |
| Deudores comerciales corto y largo plazo               | 6,330,179         | 7,788,891         |
| <b>Total activos financieros</b>                       | <b>14,671,973</b> | <b>50,489,960</b> |
| <b>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</b> |                   |                   |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar       | 7,015,744         | 22,521,057        |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas             | 605,153           | 3,023,814         |
| <b>Total pasivos financieros</b>                       | <b>7,620,897</b>  | <b>25,544,871</b> |

### 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

|                    | 2018             | 2017              |
|--------------------|------------------|-------------------|
| Caja               | 3,822            | 420               |
| Bancos locales (1) | 7,414,829        | 23,725,307        |
| Inversiones (2)    | 923,143          | 18,975,342        |
|                    | <b>8,341,794</b> | <b>42,701,069</b> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (1) Corresponde a efectivo disponible en cuentas corrientes de entidades financieras locales.
- (2) Corresponde a depósitos a plazo fijo en entidades financieras locales con vencimientos menores a 90 días, que generan una tasa de interés del 2.5% en el 2018 (4% en el 2017)

### 9. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de deudores comerciales a corto y largo plazo se formaba de la siguiente manera:

|                           | 2018             | 2017             |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Provisión de ingresos (1) | 4,359,064        | 2,990,993        |
| Corto plazo (2)           | 1,361,250        | 2,075,398        |
| Largo plazo (2)           | 680,625          | 2,722,500        |
|                           | <u>6,400,939</u> | <u>7,788,891</u> |

- (1) Corresponde a la provisión de ingresos por servicios prestados no facturados, estos valores se estiman facturarios durante el primer semestre del año 2019.
- (2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponde a cuentas por cobrar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS relacionado con el préstamo suscrito entre las partes y que tiene vencimientos cuatrimestrales a partir de mayo de 2018.

### 10. ANTICIPOS A PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de anticipos a proveedores se formaba de la siguiente manera:

|                         | 2018           | 2017           |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Anticipos a proveedores | 417,162        | 618,351        |
| Otros                   | -              | 62,495         |
| Empleados               | -              | 4,882          |
|                         | <u>417,162</u> | <u>685,728</u> |

### 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de gastos pagados por anticipado, se formaba por desembolsos efectuados por concepto de pólizas de seguro, para el cumplimiento de los contratos suscritos por la Sucursal.

### 12. IMPUESTOS POR COBRAR Y POR PAGAR

#### a) Impuestos por cobrar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por cobrar están conformados por crédito tributario de impuesto al valor agregado – IVA, los cuales serán utilizados conforme los servicios serán facturados durante el año 2019 y siguientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### b) Impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los impuestos por pagar se formaban de la siguiente manera:

|                                                   | 2018           | 2017             |
|---------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Impuesto a la renta por pagar (Véase nota 15 (b)) | 268,577        | 33,766           |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta   | 52,383         | 1,164,499        |
| Impuesto salida de divisas                        | 222,153        | 496,578          |
| Retenciones impuesto al valor agregado            | 30,239         | -                |
|                                                   | <u>573,352</u> | <u>1,694,843</u> |

### 13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

|                               | 2018             | 2017              |
|-------------------------------|------------------|-------------------|
| Acreedores comerciales (1)    | 6,453,270        | 22,213,493        |
| Anticipo de clientes (2)      | 411,441          | 307,564           |
| Provisión de garantía técnica | 151,033          | -                 |
|                               | <u>7,015,744</u> | <u>22,521,057</u> |

(1) Corresponde a cuentas por pagar por adquisición de bienes y servicios, son de naturaleza corriente.

(2) Corresponden a transferencias en efectivo efectuadas, por parte de los clientes de la Sucursal para la ejecución de los contratos suscritos por estos.

### 14. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

#### a) Saldos y transacciones a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuentas por pagar a entidades relacionadas son a corto plazo, su tiempo estimado de pago es de hasta 120 días y están conformadas de la siguiente manera:

|                                            | Naturaleza de la relación | País    | 2018           | 2017             |
|--------------------------------------------|---------------------------|---------|----------------|------------------|
| Puentes y Calzadas Infraestructura S.L (1) | Casa matriz               | España  | 7,576          | 2,060,355        |
| Puentes y Calzadas Grupo de Empresas       | Relacionada               | Ecuador | 597,577        | 963,459          |
|                                            |                           |         | <u>605,153</u> | <u>3,023,814</u> |

(1) Corresponde al valor por pagar por concepto de servicios financieros prestados por parte de su Casa Matriz, por aval financiero entregado por esta para la adquisición de equipamiento técnico.

Durante el año 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                        | Relación    | País    | Gastos financieros | Servicios técnicos |
|----------------------------------------|-------------|---------|--------------------|--------------------|
| Puentes y Calzadas Infraestructura S.L | Casa matriz | España  | 710,137            | -                  |
| Puentes y Calzadas Grupo de Empresas   | Relacionada | Ecuador | -                  | 89,600             |
|                                        |             |         | <b>710,137</b>     | <b>89,600</b>      |

Durante el año 2017, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

|                                        | Relación    | País    | Gastos financieros | Servicios técnicos |
|----------------------------------------|-------------|---------|--------------------|--------------------|
| Puentes y Calzadas Infraestructura S.L | Casa matriz | España  | 734,457            | -                  |
| Puentes y Calzadas Grupo de Empresas   | Relacionada | Ecuador | -                  | 963,458            |
|                                        |             |         | <b>734,457</b>     | <b>963,428</b>     |

### b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Sucursal, incluyendo a la gerencia general, así como los socios que la representan, no han participado durante los años 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

### c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, incluidas las gerencias y subgerencias. Durante los años 2018 y 2017, los valores reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

|                                      | 2018           | 2017           |
|--------------------------------------|----------------|----------------|
| Salarios y beneficios de corto plazo | 238,487        | 391,686        |
| Bonos anuales                        | 150,877        | 273,192        |
|                                      | <b>389,364</b> | <b>664,878</b> |

## 15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

|                                   | 2018           | 2017             |
|-----------------------------------|----------------|------------------|
| Participación de trabajadores     | 187,260        | 3,744,488        |
| IESS por pagar                    | 11,674         | 58,116           |
| Beneficios sociales por pagar (1) | 204,194        | 815,753          |
|                                   | <b>403,128</b> | <b>4,618,357</b> |

- (1) La cuenta de beneficios sociales a corto plazo, corresponde a los beneficios a los empleados pendientes de pagos al cierre de los años 2018 y 2017 y el movimiento fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                          | 2018           | 2017           |
|--------------------------|----------------|----------------|
| Saldo al inicio          | 815,753        | 389,679        |
| <b>Más:</b>              |                |                |
| Provisiones              | 125,561        | 785,521        |
| Pagos                    | (144,793)      | (359,447)      |
| Reversión de provisiones | (592,327)      | -              |
| Saldo al final           | <u>204,194</u> | <u>815,753</u> |

### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban de la siguiente manera:

|                     |     | 2018          | 2017           |
|---------------------|-----|---------------|----------------|
| Jubilación patronal | (a) | 19,103        | 108,869        |
| Desahucio           | (b) | 12,508        | 62,173         |
|                     |     | <u>31,611</u> | <u>171,042</u> |

Las hipótesis actuariales utilizadas para los cálculos son las siguientes:

|                                                | 2018      | 2017      |
|------------------------------------------------|-----------|-----------|
| Tasa de descuento                              | 4,25%     | 4,04%     |
| Tasa esperada de incremento salarial           | 1,50%     | 12%       |
| Tasa de incremento de pensiones                | N/A       | N/A       |
| Tabla de mortalidad                            | IESS 2002 | IESS 2002 |
| Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres) | 25 años   | 25 años   |

El cálculo de las obligaciones a empleados a largo plazo las realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de la Sucursal y de la industria de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial.

#### (a) Reserva para jubilación patronal-

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                              | 2018          | 2017           |
|----------------------------------------------|---------------|----------------|
| Saldo al inicio                              | 108,869       | 58,318         |
| <b>Más:</b>                                  |               |                |
| Costo financiero                             | 4,376         | 2,394          |
| Costo del servicio del período               | 85,910        | 48,157         |
| Efecto de reducción y liquidación anticipada | (96,053)      | -              |
| Perdida (ganancias) actuariales              | (83,999)      | -              |
| <b>Saldo al final</b>                        | <b>19,103</b> | <b>108,869</b> |

Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

| Análisis de sensibilidad                                | 2018    | 2017     |
|---------------------------------------------------------|---------|----------|
| <b>Tasa de descuento</b>                                |         |          |
| Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)                 | 2,165   | 12,989   |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)           | 11%     | 12%      |
| Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)                 | (1,936) | (11,551) |
| Impacto % OBD (tasa de descuento +0.5%)                 | (10%)   | (11%)    |
| <b>Incremento Salarial</b>                              |         |          |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)       | 2,216   | 13,125   |
| Impacto % en el ODB (tasa de incremento salarial +0.5%) | 12%     | 12%      |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)       | (1,995) | (11,767) |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%) | (10%)   | (11%)    |

### (b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Sucursal tiene un pasivo por desahucio con los empleados y trabajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

|                                 | 2018          | 2017          |
|---------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo al inicio                 | 62,173        | 40,756        |
| <b>Más:</b>                     |               |               |
| Costo financiero                | 2,465         | 1,646         |
| Costo del servicio del período  | 45,416        | 19,771        |
| Perdida (ganancias) actuariales | 50,222        | -             |
| Beneficios pagados              | (147,768)     | -             |
| <b>Saldo al final</b>           | <b>12,508</b> | <b>62,173</b> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sucursal no tiene previsto planes de recorte de personal planificados, por lo que la provisión de desahucio ha sido clasificada por la Sucursal como un pasivo de largo plazo. Un análisis de sensibilidad para cada supuesto actuarial significativo, que muestra la forma en que la obligación por beneficios definidos habría sido afectada por los cambios en la suposición actuarial relevante que era razonablemente posible al cierre del ejercicio, se muestra a continuación:

| <b>Análisis de sensibilidad</b>                         | <b>2018</b> | <b>2017</b> |
|---------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| <b>Tasa de descuento</b>                                |             |             |
| Variación OBD (tasa de descuento -0.5%)                 | 510         | 3,019       |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento -0.5%)           | 4%          | 5%          |
| Variación OBD (tasa de descuento +0.5%)                 | (458)       | (2,695)     |
| Impacto % OBD (tasa de descuento +0.5%)                 | (4%)        | (4%)        |
| <b>Incremento Salarial</b>                              |             |             |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial +0.5%)       | 562         | 3,234       |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial +0.5%) | 4%          | 5%          |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial -0.5%)       | (512)       | (2,927)     |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial -0.5%) | (4%)        | (5%)        |

### 17. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Un resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado a resultados es como sigue:

|                                                   | <b>2018</b>    | <b>2017</b>      |
|---------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Impuesto a la renta corriente (Véase literal (b)) | 268,577        | 2,045,269        |
| Impuesto a la renta diferido                      | 153,410        | 2,173,284        |
|                                                   | <b>421,987</b> | <b>4,218,553</b> |

### b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

|                                                         | <b>2018</b>      | <b>2017</b>      |
|---------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta    | 1,061,140        | 21,218,765       |
| <b>Más (menos)</b>                                      |                  |                  |
| Ingresos exentos                                        | (179,685)        | -                |
| Deducciones adicionales                                 | -                | (10,811,637)     |
| Gastos no deducibles (permanentes)                      | 663,301          | 206,605          |
| Impuesto a la salida de divisas                         | (107,148)        | 324,666          |
| Jubilación patronal y desahucio                         | -                | 429,081          |
| Incremento de empleados                                 | -                | (2,071,865)      |
| <b>Utilidad gravable</b>                                | <b>1,437,608</b> | <b>9,295,615</b> |
| <b>Tasa de Impuesto a la Renta</b>                      | <b>25%</b>       | <b>22%</b>       |
| <b>Impuesto a la renta causado</b>                      | <b>359,402</b>   | <b>2,045,035</b> |
| (Menos) Retenciones y anticipos del año                 | 90,825           | (2,011,269)      |
| <b>Impuesto a la renta por pagar (Véase nota 11(b))</b> | <b>268,577</b>   | <b>33,766</b>    |

## Notas a los estados financieros (continuación)

### c) Impuesto a la renta diferido

El activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

|                                             | 2018           | 2017           |
|---------------------------------------------|----------------|----------------|
| <i><u>Diferencias temporarias:</u></i>      |                |                |
| Provisión por garantía fin de la obra       | -              | 12,298         |
| Provisión para jubilación patronal          | 47,338         | 177,957        |
| Impuesto a la Salida de Divisas             | 55,538         | 123,827        |
| Perdidas Tributarias sujetas a amortización | 56,966         | -              |
| Otros                                       | 13,569         | 12,739         |
|                                             | <b>173,411</b> | <b>326,821</b> |

### d) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

#### i) Situación fiscal –

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Sucursal, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, y hasta seis años cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

#### ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Sucursal se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 o 10 años las inversiones nuevas y productivas, en los sectores económicos considerados como prioritarios, de industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada.

Están exonerados del pago del Impuesto a la Renta por un período de 12 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y que se encuentren fuera de Quito y Guayaquil.

Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por un período de 8 años.

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración de 15 años.

#### iii) Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o

## Notas a los estados financieros (continuación)

similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año y cumpla las condiciones previstas en la Ley.

### iv) **Anticipo del impuesto a la renta-**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo determinados casos previstos en la Ley.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

### v) **Dividendos en efectivo-**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto la renta prevista para sociedades (25% o 28%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre

## Notas a los estados financieros (continuación)

la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 28%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

### vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

### vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309 del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; y en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Los principales incentivos y reformas tributarias son los siguientes:

- **Régimen de remisión**

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos del saldo de las obligaciones tributarias cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. Este régimen aplicó a obligaciones tributarias vencidas con anterioridad al 2 de abril de 2018.
- Remisión del 100% de intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril de 2018.

- **Incentivos para la atracción de inversiones privadas**

- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, para nuevas inversiones productivas que se realicen en sectores considerados como priorizados. En el caso de sociedades ya existentes la exoneración aplicará de manera proporcional y la reducción no podrá ser mayor a 10 puntos porcentuales.
- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, en pagos realizados al exterior por concepto de importaciones de bienes de capital y materias primas para el desarrollo del proyecto, y en pagos por concepto de dividendos, siempre que cumpla con las condiciones señaladas en la Ley.
- Exoneración del pago de ISD por pagos al exterior, por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, cuando las sociedades reinviertan en el país al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos.
- Ampliación del plazo de exoneración del impuesto a la renta para inversiones en industrias básicas a 15 años y 20 años en cantones fronterizos.

- **Otras reformas**

- Impuesto a la Renta

- Incremento en el límite de deducibilidad en gastos de promoción y publicidad, del 4% cambia al 20% del total de ingresos gravados.
  - La tarifa de impuesto a la renta es del 25%, no obstante, a dicha tarifa se sumará 3 puntos porcentuales cuando:
    - la sociedad respecto de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, incumplan su deber de informar su composición societaria,
    - dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en Ecuador.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales anteriores sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta mínimo. Si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuere inferior al anticipo pagado más las retenciones, el contribuyente tendrá derecho a presentar un reclamo de pago indebido, o una solicitud de devolución de pago en exceso, o a utilizar dicho monto directamente como crédito tributario sin intereses para el pago del impuesto a la renta que cause en los ejercicios impositivos siguientes y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración.
- Hasta el mes de junio de cada año, los contribuyentes podrán solicitar al Director General del Servicio de Rentas Internas la exoneración o la reducción del pago del anticipo del impuesto a la renta, cuando demuestren en forma sustentada, que se generarán pérdidas en ese año.

### Impuesto a la renta único a la utilidad en la enajenación de acciones

- Se cambio a una tarifa progresiva sobre las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, siendo la tarifa más alta la del 10%.

### Impuesto al Valor Agregado

- El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- Los exportadores de servicios pueden obtener la devolución del IVA pagado y retenido, en la importación o adquisición local de bienes, insumos, servicios y activos fijos, necesarios para la prestación y comercialización de servicios que se exporten, que no haya sido utilizado como crédito tributario o que no haya sido reembolsado de cualquier forma.

### Impuesto a la Salida de Divisas

- Se incluye como excepción del hecho generador del impuesto a la cancelación de obligaciones mediante la compensación.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 18. PAGO DE DIVIDENDOS

El 3 de abril de 2018, la casa matriz de la Sucursal autorizó el pago de dividendos por 12,511,676 que corresponde a resultados del ejercicio declarados en el año 2017.

El 3 de julio de 2017, la casa matriz de la Sucursal autorizó el pago de dividendos por 8,000,032 que corresponde a resultados del ejercicio declarados en el año 2016.

### 19. INGRESOS PROCEDENTES DE ACUERDOS CON CLIENTES

Durante los años 2018 y 2017 los ingresos de procedentes de acuerdos con clientes se formaban de la siguiente manera:

|                                            |     | 2018             | 2017              |
|--------------------------------------------|-----|------------------|-------------------|
| Servicios facturados                       | (1) | 259,750          | 69,290,965        |
| Servicios de ingeniería y asesoría técnica | (2) | 4,310,028        | 18,936,095        |
|                                            |     | <u>4,569,778</u> | <u>88,227,060</u> |

- (1) Este rubro está compuesto por la facturación según el avance de obra y aceptación de las planillas por parte del fiscalizador del contrato y el Instituto Ecuatoriano de la Seguridad Social – IESS. Al 31 de diciembre de 2018 se ha concluido con la obra del Consorcio NHG, estando únicamente pendiente de cumplir el servicio de mantenimiento.
- (2) Durante los años 2018 y 2017 los ingresos de servicios de ingeniería y asesoría técnica corresponden a la facturación realizada al consorcio NHQ y NGH como resultado de los servicios prestados por la Sucursal a estos, los servicios prestados son: dirección del proyecto, ingeniería estructural, servicios administrativos, servicios financieros, tesorería, personal técnico, entre otros.

### 20. COSTOS DE CONSTRUCCIÓN

Durante los años 2018 y 2017, los costos de construcción se formaban de la siguiente manera:

|                                  | 2018             | 2017              |
|----------------------------------|------------------|-------------------|
| De personal                      | 1,857,442        | 6,645,639         |
| Arrendamientos                   | 849,007          | 2,461,250         |
| Participación a trabajadores     | 244,267          | 4,591,119         |
| Seguros                          | 165,815          | 251,783           |
| Material de la obra              | 123,077          | 6,884,817         |
| Trabajos realizados por terceros | 106,352          | 43,763,448        |
| Otros                            | 2,319            | 552,734           |
| Transporte                       | -                | 97,685            |
|                                  | <u>3,348,279</u> | <u>65,248,475</u> |

### 21. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Durante los años 2018 y 2017, los gastos administrativos se formaban de la siguiente manera:

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                            | 2018           | 2017             |
|----------------------------|----------------|------------------|
| Impuesto salida de divisas | 295,788        | 918,582          |
| Honorarios                 | 143,840        | 512,007          |
| De personal                | 212,399        | 987,350          |
| Materiales                 | 8,974          | 57,181           |
| Depreciación               | 33,144         | 80,122           |
| Otros                      | 130            | -                |
|                            | <b>694,275</b> | <b>2,555,242</b> |

### 22. ACUERDO CONJUNTO

La Sucursal tiene el 32,67% de participación en el Consorcio NHQ y el 20% de participación en el Consorcio Clima Quito, ambos son negocio conjunto que participa en la construcción, climatización y puesta en funcionamiento para el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS localizado en la ciudad de Quito llamado “Hospital Quito Sur”.

La información financiera resumida del negocio conjunto, está basada en estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para operaciones conjuntas:

- a) Estado de situación financiera del Consorcio NHQ al 31 de diciembre de 2018 y 2017 relacionado con la participación en el acuerdo conjunto:

|                                                      | 2018           | 2017             |
|------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Activos corrientes                                   | 12,205,352     | 55,093,130       |
| Activos no corrientes                                | 337,417        | 86,507           |
| Pasivo corriente                                     | (11,555,706)   | (53,641,052)     |
| <b>Total Patrimonio</b>                              | <b>987,063</b> | <b>1,538,585</b> |
| <b>Participación en el acuerdo conjunto (32,67%)</b> | <b>322,473</b> | <b>502,656</b>   |

- b) Estado de resultado del Consorcio NHQ al 31 de diciembre de 2018 y 2017 relacionado con la participación en el acuerdo conjunto:

|                                                      | 2018           | 2017             |
|------------------------------------------------------|----------------|------------------|
| Ingresos                                             | 1,596,003      | 176,453,645      |
| Costo de venta                                       | (1,544,163)    | (171,888,914)    |
| Gastos administrativos                               | (90,976)       | (3,115,828)      |
| Ingresos financieros                                 | 41,835         | 254,318          |
| Gastos financieros                                   | (1,345)        | -                |
| <b>Utilidad antes de impuesto</b>                    | <b>1,354</b>   | <b>1,703,221</b> |
| Gasto de impuesto a la renta                         | (2,876)        | (205,366)        |
| <b>Pérdida neta del año</b>                          | <b>(1,522)</b> | <b>1,497,855</b> |
| <b>Resultado integral del ejercicio</b>              | <b>(1,522)</b> | <b>1,497,855</b> |
| <b>Participación en el acuerdo conjunto (32,67%)</b> | <b>(497)</b>   | <b>489,349</b>   |

## Notas a los estados financieros (continuación)

- c) Estado de situación financiera del Consorcio Clima Quito al 31 de diciembre de 2018 relacionado con la participación en el acuerdo conjunto:

|                         | <b>2018</b>  |
|-------------------------|--------------|
| Activos corrientes      | 314,200      |
| Pasivo corriente        | (311,264)    |
| <b>Total Patrimonio</b> | <b>2,936</b> |
|                         | <b>587</b>   |

- d) Estado de resultado del Consorcio Clima Quito al 31 de diciembre de 2018 relacionado con la participación en el acuerdo conjunto:

|                                                   | <b>2018</b>    |
|---------------------------------------------------|----------------|
| Ingresos                                          | -              |
| Costo de venta                                    | -              |
| Gastos administrativos                            | 346            |
| Ingresos financieros                              | 337            |
| Gastos financieros                                | (742)          |
| <b>Utilidad antes de impuesto</b>                 | <b>-</b>       |
| Gasto de impuesto a la renta                      | (1,901)        |
| <b>Utilidad neta del año</b>                      | <b>(1,901)</b> |
| <b>Resultado integral del ejercicio</b>           | <b>(1,901)</b> |
| <b>Participación en el acuerdo conjunto (20%)</b> | <b>(380)</b>   |

El estado de situación financiera de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, antes de incorporar en sus estados financieros la participación que tiene en el acuerdo conjunto suscrito, es como sigue:

|                                     | <b>2018</b>       | <b>2017</b>       |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Activos</b>                      |                   |                   |
| <b>Activos corrientes:</b>          |                   |                   |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 7,583,753         | 29,860,674        |
| Deudores comerciales                | 4,259,423         | 3,943,704         |
| Anticipos a proveedores             | 383,128           | 257,998           |
| Impuesto por cobrar                 | 332,100           | -                 |
| Otros activos                       | 11,476            | -                 |
| <b>Total activos corrientes</b>     | <b>12,569,880</b> | <b>34,062,376</b> |
| <b>Activos no corrientes:</b>       |                   |                   |
| Propiedad planta y equipo           | 36,221            | 53,201            |
| Impuesto diferido                   | 63,177            | 215,267           |
| <b>Total activos no corrientes</b>  | <b>99,398</b>     | <b>268,468</b>    |
| <b>Total activos</b>                | <b>12,669,278</b> | <b>34,330,844</b> |

## Notas a los estados financieros (continuación)

|                                                    | 2018              | 2017              |
|----------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Pasivos e inversión de la casa matriz</b>       |                   |                   |
| <b>Pasivos corrientes:</b>                         |                   |                   |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar   | 3,574,498         | 6,271,073         |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas         | 605,153           | 3,023,814         |
| Impuestos por pagar                                | 406,322           | 1,225,583         |
| Beneficios a empleados                             | 399,768           | 4,295,446         |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                    | <b>4,985,741</b>  | <b>14,815,916</b> |
| <b>Pasivos no corrientes:</b>                      |                   |                   |
| Beneficios a empleados                             | 31,611            | 171,042           |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                 | <b>31,611</b>     | <b>171,042</b>    |
| <b>Total pasivos</b>                               | <b>5,017,352</b>  | <b>14,986,958</b> |
| <b>Inversión de la casa matriz:</b>                |                   |                   |
| Capital asignado                                   | 2,000             | 2,000             |
| Resultados acumulados                              | 7,649,926         | 19,341,886        |
| <b>Total inversión de la casa matriz</b>           | <b>7,651,926</b>  | <b>19,343,886</b> |
| <b>Total pasivos e inversión de la casa matriz</b> | <b>12,669,278</b> | <b>34,330,844</b> |

El estado de resultados integrales de la Sucursal al 31 de diciembre de 2018 y 2017, antes de incorporar en sus estados financieros la participación que tiene en el acuerdo conjunto suscrito, es como sigue:

|                                              | 2018             | 2017              |
|----------------------------------------------|------------------|-------------------|
| Ingresos por servicios de construcción       | -                | 22,461,255        |
| Servicios de ingeniería y asesoría técnica   | 4,210,285        | 18,872,164        |
| Costo de construcción                        | (3,519,661)      | (19,853,908)      |
| <b>Utilidad bruta</b>                        | <b>690,624</b>   | <b>21,479,511</b> |
| <b>Gastos operativos:</b>                    |                  |                   |
| Gastos administrativos                       | (152,049)        | (1,531,788)       |
| <b>Utilidad en operación</b>                 | <b>538,575</b>   | <b>19,947,723</b> |
| Ingresos financieros                         | 770,452          | 712,535           |
| Gastos financieros                           | (248,329)        | -                 |
| <b>Utilidad antes de impuesto a la renta</b> | <b>1,060,698</b> | <b>20,660,258</b> |
| Impuesto a la renta (1)                      | (420,668)        | (4,150,362)       |
| <b>Utilidad neta del año</b>                 | <b>640,030</b>   | <b>16,509,896</b> |

- (1) El detalle del impuesto a la renta corriente y diferido, junto con la determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de la Sucursal fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Detalle de impuesto a la renta

|                                       | 2018           | 2017             |
|---------------------------------------|----------------|------------------|
| Impuesto a la renta corriente         | 268,577        | 1,866,632        |
| Impuesto a la renta diferido          | 152,091        | 2,283,730        |
| Gasto por impuesto a la renta del año | <b>420,668</b> | <b>4,150,362</b> |

### Conciliación tributaria

|                                                      | 2018             | 2017             |
|------------------------------------------------------|------------------|------------------|
| Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta | 1,060,698        | 20,660,258       |
| <b>Más (menos)</b>                                   |                  |                  |
| Ingresos Exentos                                     | (179,685)        |                  |
| Gastos no deducibles                                 | 193,295          | -                |
| Deducciones adicionales                              | -                | (10,335,172)     |
| Incremento de empleados                              | -                | (1,840,396)      |
| <b>Utilidad gravable</b>                             | <b>1,074,308</b> | <b>8,484,690</b> |
| <b>Tasa de Impuesto a la Renta</b>                   | <b>25%</b>       | <b>22%</b>       |
| <b>Impuesto a la renta causado</b>                   | <b>268,577</b>   | <b>1,866,632</b> |
| (Menos) Retenciones y anticipos del año              | (90,825)         | (1,348,437)      |
| <b>Impuesto a la renta por pagar</b>                 | <b>177,752</b>   | <b>518,195</b>   |

### Impuesto a la renta diferido

|                                    | 2018          | 2017           |
|------------------------------------|---------------|----------------|
| <i>Diferencias temporarias:</i>    |               |                |
| Provisión para jubilación patronal | 46,986        | 172,289        |
| Impuesto a la Salida de Divisas    | 16,191        | 42,978         |
|                                    | <b>63,177</b> | <b>215,267</b> |

El estado de evolución de la inversión de la Casa Matriz al 31 de diciembre de 2017 y 2018, antes de incorporar en sus estados financieros la participación en el negocio conjunto es como sigue:

|                                         | Capital<br>asignado | Utilidades<br>acumulada | Total             |
|-----------------------------------------|---------------------|-------------------------|-------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b> | <b>2,000</b>        | <b>10,832,022</b>       | <b>10,834,022</b> |
| <b>Más:</b>                             |                     |                         |                   |
| Dividendos declarados y pagados         | -                   | (8,000,032)             | (8,000,032)       |
| Utilidad neta                           | -                   | 16,509,896              | 16,509,896        |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b> | <b>2,000</b>        | <b>19,341,886</b>       | <b>19,343,886</b> |
| <b>Más:</b>                             |                     |                         |                   |
| Dividendos declarados y pagados         | -                   | (12,331,990)            | (12,331,990)      |
| Utilidad neta                           | -                   | 640,030                 | 640,030           |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b> | <b>2,000</b>        | <b>7,649,926</b>        | <b>7,651,926</b>  |

### 23. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

La estrategia de gestión de riesgo de la Sucursal, está orientada a mitigar los efectos de los riesgos de: mercado, crédito y liquidez o financiamiento.

La estructura de gestión del riesgo financiero comprende la identificación, determinación, análisis, cuantificación, medición y control de estos eventos, Es responsabilidad de la Gerencia de la Sucursal la evaluación y gestión constante del riesgo financiero.

#### a) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Dado que las operaciones de la Sucursal se ubican en Ecuador, éstas son sensibles y dependientes del nivel de actividad económica que desarrolla el país. En periodos de crecimiento económico y crecimiento de la demanda interna, las operaciones de la Sucursal presentan incrementos por nuevos contratos con el sector público, así como nuevas oportunidades de negocios en propuestas.

#### b) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

El riesgo financiero por excelencia es el riesgo de liquidez, que consiste en la posibilidad de sufrir pérdidas patrimoniales como consecuencia de la necesidad de liquidar activos de la Sucursal a un valor inferior al de mercado para poder atender necesidades de liquidez, derivadas de una insuficiente mitigación a través de un manejo adecuado entre las obligaciones financieras de la Sucursal y sus derechos de cobro.

#### Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Sucursal evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

#### c) Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Sucursal sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Sucursal se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Sucursal sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

#### d) Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sucursal no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Sucursal desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento.

### e) **Riesgo de gestión de capital-**

La Sucursal administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades.

Los objetivos de la Sucursal cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que la "inversión de la casa matriz" que se muestra en el estado de situación son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Sucursal para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a la casa matriz y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Sucursal.

## **24. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2018, la Sucursal tiene contingencias laborales evaluadas en conjunto con sus asesores legales que asciende a 150,000, las mismas que de acuerdo a esta evaluación son posibles.

## **25. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que tengan un efecto significativo sobre los estados financieros reportados al 31 de diciembre de 2018.



**Puentes**  
Infraestructuras  
Francisco Javier Díaz  
Apoderado General



**Puentes**  
Infraestructuras  
Cristina Bucheli  
Contadora General

